

SANTA FAZ



Venerable Hermandad Sacramental, fervorosa y Devota Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Misericordia María Santísima de la Piedad y Santa Mujer Verónica

SALUDO

Queridos hermanos de la Misericordia: Me ofrecen la oportunidad de dirigirme a vosotros en este primer número que se edita desde que me hice cargo del ministerio de esta Parroquia.

Para mí sustituir al Padre Arenas, que durante más de veinticinco años ha «hecho» la Parroquia y ha sido el animador de todas sus organizaciones, me resulta especialmente difícil.

Vengo con ánimos de servir, de ser útil a todos, según los carismas de cada uno, y por lo menos deseo no ser un obstáculo para nadie. Me preocupa que la Parroquia sea una comunidad que ha de construirse entre todos como receptora del Evangelio de Jesús y anunciadora de una Buena Noticia de liberación, que lo ha de ser para todos los hombres. Quiero estar abierto y dispuesto a servir a todos, especialmente a los más pobres, a los más necesitados, a los que realmente creen sentir la necesidad de ese mensaje liberador.

texto

Me alegra que para vosotros sea un fin primordial «ayudar a la Parroquia y estar al servicio de ella» como dice el apartado C) de vuestra regla 3.ª. Esto creo que quiere expresar que desde vuestra condición de cofrades de la Misericordia queréis cumplir una misión eclesial, que desde la comunidad parroquial os vincula con la Iglesia Universal. Que no deseáis encerraros en vuestro capillismo, que siempre nos impide ver más allá de nuestros propios problemas, para hacer vuestras las alegrías y preocupaciones de toda la comunidad parroquial.

Me alegra sobremanera vuestra integración en los distintos movimientos que han surgido y habrán de surgir en el Consejo Parroquial de Pastoral. Que todos estéis dispuestos a prestar vuestro esfuerzo.

De una forma especial me quiero dirigir a los jóvenes cofrades. Porque sus ilusiones e inquietudes siempre renovadoras tienen que ser savia que den vigor e ilusión en la Cofradía y en la Parroquia. Tenemos gran ilusión por integrarnos plenamente en el Movimiento Juvenil Cristiano y vosotros, Junta Auxiliar y jóvenes en general, habéis de ser animadores natos de este movimiento.

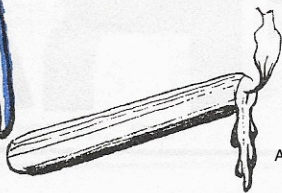
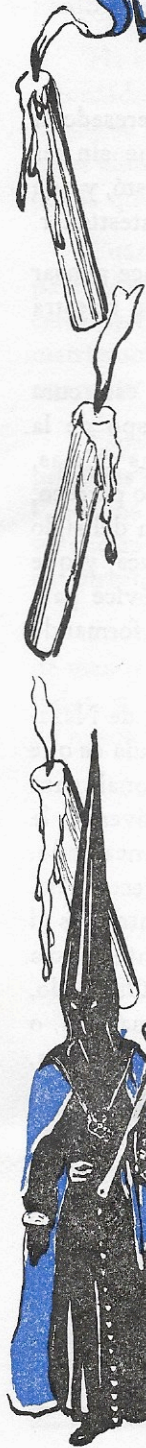
Me encomiendo con vosotros a la Madre de la Piedad para que Ella sea la gran Mediadora ante Jesús a fin de que mi ministerio en esta Parroquia sea fructífero con la gracia del Espíritu.

Siempre a vuestro servicio

José F. Piñero Serván.

MARZO 1981

BOLETIN, 12



Adios al Padre Arenas

El reverendo padre Don José M^a Arenas Gil, previa petición por el interesado al Sr. Obispo de la Diócesis, ha sido jubilado, debido a motivos de salud, que sin ser graves, sí al menos le impedían desarrollar su misión como a él siempre le gustó, y que los que tuvimos la suerte de estar cerca de él durante tantos años, podemos atestiguar.

Esta realidad, vivida hace algunas fechas en nuestra Parroquia, nos hace pensar un poco sobre el Padre Arenas y los casi 25 años que ha estado al frente de nuestra querida Pastora y sobre todo sus relaciones con nuestra Cofradía.

A mediados de la década de los cincuenta, nos llega a San Fernando este cura gaditano, simpático y bonachón, recientemente nombrado por el Sr. Obispo de la Diócesis, para regir los destinos de la Parroquia de la Divina Pastora de las Almas, Parroquia recientemente creada, siendo por tanto su primer y hasta ahora único párroco. La Parroquia tan solo disponía del templo propiamente dicho, una edificación del siglo pasado, realizada por los obreros de la Maestranza del Arsenal de la Carraca, y que dada su antigüedad, no estaba en las debidas condiciones, lo cual no es óvico para que se ponga a trabajar con una gran ilusión, atrayéndose a los feligreses y formando una comunidad parroquial que poco a poco va dando sus frutos.

En el templo en uno de sus altares, se encontraba una imagen antigua de Nazareno, de la que se desconocía su autor y procedencia. Lo único que se recordada es que esta imagen fué utilizada por la Cofradía de los Afligidos, en su año fundacional, para hacer la Estación de Penitencia. Un grupo de hombres, en su mayoría jóvenes, le proponen al padre Arenas dar culto a esa imagen de Nazareno, él acepta encantado, aprueba su Junta Pro-culto y se ponen todos juntos a trabajar en este proyecto. Así, hermanos, nació nuestra querida Cofradía. Desde ese momento nos encontramos al «cura» como familiarmente le llamamos, a plena disposición con la gestora, animándola siempre, colaborando con ella en todo, haciendo numerosos viajes, bien al Obispado, con objeto de dar forma a los Estatutos y conseguir la aprobación de la Hermandad, o bien a Sevilla, a Jerez o donde hiciera falta, acompañando a los miembros de la Junta, cuando íbamos a hacer los encargos de los objetos de culto, para ir mejorando el patri-

ANFRA

monio de la Cofradía. Sin su colaboración y buenas disposiciones, quizás no hubieramos podido hacer dos actos dentro de nuestros cultos tan significativos, como el Vía-Crucis Penitencial de la Cuaresma o la Procesión Eucarística de la Octava de Corpus.

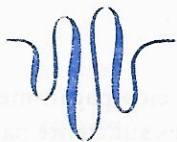
Ha estado presente en todos los acontecimientos de nuestra Cofradía, siendo muy recordado, el día de la Bendición Solemne de la imagen de María Santísima de la Piedad, donde se le vió muy emocionado cuando nos dirigió la palabra en el sermón, sintiendo en el alma el acto que se desarrollaba, viendo culminada una gran aspiración de todos, por la que tanto habíamos luchado.

Cuántas anécdotas y vivencias podríamos contar de nuestras relaciones con el padre Arenas, sobre todo los que lo conocimos siendo niños y nos hemos ido formando cerca de él a lo largo de todos estos años, recordando a la persona que bendijo nuestro matrimonio, bautizó a nuestros hijos o bien en los momentos difíciles en que la muerte nos visitó, dando los últimos sacramentos a nuestros familiares queridos.

Esperamos y deseamos que el año próximo, cuando la Cofradía celebre los 25 primeros años de existencia, el padre Arenas participe con nosotros de esa efemérides. Creo que será el momento de recordar con él, no sin cierta nostalgia, tantos hechos, vivencias y dificultades, que también las hubo, vividas por la Hermandad junto con su Director Espiritual, amigo y colaborador.

Padre Arenas, si estas torpes líneas llegan hasta Vd. sepa que le echaremos mucho de menos, así como nuestro agradecimiento por tantos años de entrega y servicio hacia todos, y no nos olvide en sus oraciones, ahora que está algo más lejos, en la distancia, de nosotros.

Pedro Pérez Serrano.



Billeteros - Monederos - Llaveros - Porta Documentos - Pitilleras - Agendas - Albunes de Fotos - Discos y Sellos - Estuches: Cassettes - Diapositivas - Portafotos - Marcos - Maletines
Escribanías - Estuches Aseos - Costureros - Manicuras - Botiquines - Calzadores - Guantes

TABAQUERAS - JOYEROS - ESTUCHES JUEGOS - ALFOMBRAS
BOTAS - CINTURONES - MALETAS - REGALOS DE EMPRESAS

BOLSOS NOELIA CALZADOS

CORTES NUM. 28

SAN FERNANDO

Algo que decir

ENTREVISTA

Con ánimo de interesarnos por los proyectos e inquietudes de la recién constituida Peña de «Cargadores de la Isla», nos dirigimos al corazón de las «Callejuelas», concretamente a la calle Alsedo núm. 5, donde tienen un magnífico local, que se está acondicionando y remozando con toda ilusión por sus componentes, y allí fuimos atendidos amablemente por varios miembros de la Junta Directiva, siendo sus relaciones públicas D. Juan Manuel Guillén González quien se prestó a contestar nuestras preguntas.

¿Cómo surgió la idea de agruparse en una Peña?

El objeto principal de la constitución de esta Peña es la de promocionar la Unión de Hermandades de entre sus asociados, atendiendo a todo peñista que lo necesite, y en caso de necesidad a aquella otra persona, aunque no sea peñista.

¿Pueden pertenecer otras personas que no sean Cargadores? O por el contrario, es un círculo cerrado vuestro.

Pretendemos que pertenezcan Cargadores y toda persona que sea simpatizante de nuestra Semana Santa.

¿Son todos Cargadores profesionales los que la componéis? ¿O pertenecen también los Jóvenes Cargadores Cofrades?

No todos son Cargadores profesionales. Hay personas de todas las clases sociales y por supuesto estamos dispuestos a que esta Peña sea para bien de todos y todas nuestras Cofradías.

¿Cómo se nutre la tesorería?

De la cuota que los diferentes socios pagan mensualmente, acompañada de lotería puesto que con la cuota sola no es suficiente para hacerle frente a los muy diversos gastos que tenemos en este momento.

Academia SANTA TERESA

Centro legalmente autorizado

**Mecanografía - Ortografía - Taquigrafía
Idiomas (Métodos Audiovisuales)**

**Manuel Roldán, 11
SAN FERNANDO
Teléfono, 88 2617**

**Padre Félix, 17
CHIGLANA
Teléfono, 40 15 51**

¿Dónde tenéis la sede social?

En la calle Alsedo núm. 5

Tengo entendido que habéis pedido colaboración a las Hermandades. ¿Cómo han respondido?

En efecto. Todas creemos que han aportado o están aportando su granito de arena para que esta Peña sea pronto, una realidad viviente.

En nuestra provincia existen otras peñas análogas. ¿Estáis en contacto con ellas de alguna forma?

Sí. Existen Peñas en Cádiz, Jerez, etc , pero actualmente mantenemos contacto con la Peña «El Pájaro», de Cádiz, a la cual quiero agradecer desde estas líneas el asesoramiento, ánimo y ayuda que nos están prestando.

¿Habéis recibido alguna subvención por parte de algún Organismo o todo ha salido de vuestro propio esfuerzo?

Hasta ahora no. En un futuro muy próximo nos pondremos en contacto con dichos Organismos para solicitar dicha ayuda o subvención, lo que hay hasta ahora ha salido de nuestro propio esfuerzo y de otras personas que están colaborando con nosotros.

¿Qué deben hacer las personas que deseen pertenecer a esta Peña de Cargadores?

Ponerse en contacto con cualquier miembro de la Peña, o bien dirigirse a nuestro local social sito en la calle Alsedo núm. 5

¿Desea Vd. añadir alguna cosa más?

Daros las gracias en nombre de todos los Peñistas y en el mío propio, por esta oportunidad de dirigirme a todos los Cofrades, y así poder explicar brevemente el objetivo de esta Peña.—Muchas gracias.

Pués muchas gracias a Vds por la atención que habeis tenido con nuestra publicación, y os deseamos muchos éxitos en esta difícil empresa.



Plaza del Rey, 5

Isaac Peral, 4 y 5

SAN FERNANDO

Siempre estamos ofreciendo la moda más palpitante para señora, caballeros y niños.

Y para el HOGAR las CORTINAS más selectas; en calidades, dibujos y colores.



Día 16 de Abril

Jueves Santo

Estación de Penitencia

Salida a las 19,45 horas.

Estación en la Iglesia Mayor — A las 21,15 horas.

Carrera Oficial. — A las 22,15 horas.

Recogida. — A las 00,30 horas.

Itinerario:

Marconi, Santo Domingo, Escaño, Arias de Miranda, Real, San Diego,
Las Cortes, García de la Herrán, Calvo Sotelo, Colón, San Rafael,
Maestro Portela, Manuel Roldán, Escaño, Santo Domingo y Marconi.

Cultos Cuaresmales

Que nuestra Hermandad dedica a sus
Sagrados Titulares

Día 6 de Marzo

Primer Viernes de mes.—Días de las Misericordias del Señor

A las 09,00 horas.—Exposición de S. D. M. que permanecerá
expuesto durante todo el día.

A las 19,30 horas.—Santo Rosario y Estación a Jesús
Sacramentado.

A las 20,00 horas.—Celebración de la Eucaristía. Salve a la
Virgen de la Piedad y Besapié a Nuestro Titular.

Día 28 de Marzo

A las 20,00 horas.—La Imagen de Nuestro Padre Jesús de
la Misericordia, recorrerá diversas calles de la feligresía en

Devoto Via-Crucis

a la terminación del mismo, se cantará

Solemne Salve a María Stma. de la Piedad

Día 29 de Marzo

A las 12,00 horas.—

función Principal de Instituto

El ofertorio los miembros de la Hermandad harán Solemne y
pública protesta de fe

La Capilla musical a cargo del Coro Parroquial del
Convento de Nuestra Señora del Carmen.

NOTICIARIO

REPARTO DE TUNICAS

Se comunica a todos los hermanos, que el reparto de túnicas se efectuará de acuerdo con el siguiente orden:

Para los hermanos que vistieron la túnica el año anterior:

DIA 14 de MARZO de 4 a 6 de la tarde.

DIA 15 de MARZO de 10 a 12 mañana.

Las túnicas sobrantes, se repartirán a los que deseen hacerlo por primera vez:

DIA 21 de MARZO de 4 a 6 de la tarde.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Como en años anteriores se facilitarán números para conseguir un mínimo de orden en el reparto de las Túnicas. Dichos números se entregarán en nuestra Casa de Hermandad, a partir de las 2,30 de la tarde.

El donativo para la adquisición de la túnica, se establece en 250 PESETAS. Respeñamos como veis la misma cantidad del año anterior a pesar del indudable aumento experimentado en todos los gastos.

Te encontrarás en el patio interior de la «Pastora», a las SIETE MENOS CUARTO DE LA TARDE.

Ya sabes que es obligación calzar zapatos negros y vestir calcetines y guantes del mismo color.

Queda terminantemente prohibida la entrada en establecimientos públicos, e ir con a cara descubierta.

RECOMENDACIONES A LOS PADRES

A todos los padres un año más, les pedimos su COMPRENSION y COLABORACION, pués dado que el Santísimo se encontrará expuesto en el Monumento, no se permitirá la entrada en el interior del Templo a ninguna persona, ni para la salida ni para la recogida, para evitar las irreverencias que inevitablemente se producen en las aglomeraciones.

A sus hijos los podrán esperar en el patio interior.

Sdad. Coop. Industrial de Artes Gráficas

IMPRESA C.I.D.A.G. PAPELERIA

LAS CORTES, 22 :-: TELEFONO, 881644 :-: SAN FERNANDO

Soñando con su salida

(A la Santísima Virgen de la Piedad, de San Fernando,
soñando con su salida prevista y deseada para 1.982)



Cuando las puertas se abran
y empiecen a desfilan
insignias y penitentes.

Cuando lento, y a compás,
salga Jesús en su paso
sembrando amor al andar.

Cuando dentro del silencio
se oiga despacio el «tac-tac»
del llamador que ha impulsado
la mano del capataz.

Cuando su voz, ya curtida
como la de un capitán
ordene a los cargadores
poniendo el alma al gritar:

«¡Todos al Cielo con Ella!
Valientes! ¡Vamos allá!»

Cuando el paso se levante
y el palio empiece a oscilar
y pase la puerta nueva
como el sol por el cristal.

Cuando la gente se agolpe
para poderla tocar.

Cuando las palmas se fundan
con el Himno Nacional
y un cantaor de la Isla
rompa su voz al cantar...

El barrio de la Pastora
fervoroso, temblará
de emociones contenidas.

(Que son muchos años ya los
que sus fieles devotos la tuvie-
ron que espera).

Cuando al fin se haga el
milagro
de verla entrando triunfal
por su plaza, que la espera
para poderla admirar...
sus fieles, los penitentes
que pusieron más afán,
para que tan nobles sueños
pudieran cristalizar
en momento tan grandioso,
como niños llorarán.

Y, aunque lo impidan las
reglas,
para poder contemplar
a su Virgen, ya en la calle,
volverán la vista atrás.

Y aunque también en la fila
se les prohíba el hablar,
como el alma no da voces,
con el alma gritarán:

¡Al fin! ¡Por fin ha salido!
¡Miradla, qué guapa val!
¡Olé, que ya está en la calle,
mi Virgen de la Piedad!

Salvador de Quinta

Limpiezas FE-CHO, S. L.

Servicios Auxiliares de Empresas

General García Escamez, 1
Teléfono, 27 46 06 - C A D I Z
Avenida Sánchez Pizjuan, 6
Teléfono, 38 07 00 - SEVILLA

Luis Pérez núm 5
Teléfono, 34 38 76 - J E R E Z
Saiz Laguna núm. 2
Teléfono, 67 24 73 - ALGECIRAS

HERMANOS QUE HACEN LA ESTACION DE PENITENCIA

A todos los hermanos y hermanas hacemos extensivo el RUEGO de que asistan a los actos que en otro lugar os damos a conocer, pero a los HERMANOS QUE VISTEN LA TUNICA queremos hacerles especial referencia para que procuren por todos los medios asistir a dos actos que os detallamos a continuación:

SABADO DIA 28 DE MARZO A las 8 de la tarde VIA-CRUCIS, con la Imagen de Ntro. Padre Jesús de la Misericordia, por las calles de la feligresía.

Para la asistencia a este piadoso acto tendreis que estar en la Parroquia a las 7,45 CON EL ESCAPULARIO que previamente se os habrá entregado con la túnica.

SABADO DIA 11 DE ABRIL En la Casa de la Cultura, calle Gravina 30, desarrollaremos (D. M.) el siguiente programa:

A las 11 de la mañana, charla-coloquio sobre «Actividades de la Hermandad - Significado de la Estación de Penitencia» a cargo de D. José C. Fernández Moreno

A las 11,45 proyección de película de la Cofradía.

A las 12,15, charla-coloquio sobre «Historia de nuestra Hermandad», a cargo de D. Florencio Collantes Pérez.

El acto terminará sobre las 12,45 horas. **ROGAMOS LA MAXIMA PUNTUALIDAD.**

Quedan invitados los padres de los hermanos, que deseen asistir, veríamos con mucho agrado su presencia.

La Junta de Gobierno.

ALPE - TV

COMPONENTES ELECTRONICOS - EQUIPOS Y ACCESORIOS HI-FI

Gral. Valdés, 20
Sánchez Cerquero, 4

**EMISION - MEGAFONIA
SAN FERNANDO**

Teléfonos: 88 29 25
89 45 53

Reglas de la Hermandad

Como prometimos en el número anterior, continuamos con la publicación de nuestras reglas.

CAPITULO II

DE LOS CULTOS SACRAMENTALES Y PROCESION DE PENITENCIA

CULTOS INTERNOS

Regla 5.^a—Por la condición de Hermandad Sacramental se celebrarán los siguientes Cultos, en honor del Santísimo Sacramento:

- a)—Celebrará un Tríduo Eucarístico que dará comienzo al día siguiente de la festividad del Corpus Christis.
- b)—Celebrará un Tríduo Eucarístico de fin de año, en acción de gracia por los dones recibidos durante el año.
- c)—Asistirá corporativamente a los Divinos Oficios que se celebren en la Parroquia de la Divina Pastora de las Almas, el Jueves, Viernes y Sábado Santo, y estará a cargo de la Hermandad, la organización de los turnos de velas ante el Santísimo, exorno del Monumento, Procesión, etc.
- d)—Todos los primeros Viernes de mes, tendrá lugar el acto de Exposición de S. D. M.
- e)—Por el carácter eminentemente eucarístico de la Santa Misa. La Hermandad tomará como tarea de apostolado urgente y específico, lograr la participación de los fieles en el Santo Sacrificio, ofreciéndose para el oficio de monitores, y para la enseñanza y ensayos de cánticos, por Hermanos competentes y debidamente preparados.

(continuará)



VIAJES RICOS, S.A.

Grupo A - Título 301

Les podemos facilitar:

Billetes de Avión y Ferrocarril - Pasajes Marítimos - Alquiler de Coches sin conductor - Excursiones en general - Viajes a «Forfait» - Reserva de Hoteles - Alquiler de Autocares

Central: Duque de Tetuán, 9
Teléfs. 22 31 08-09 - 22 28 20-21 44 94
C A D I Z

Sucursal: General Serrano, 10
Teléfonos, 89 27 47 - 89 27 48
S A N F E R N A N D O

Próximamente: Paseo José Antonio, 17
Teléfonos, 40 05 70 - 40 09 11
CHICLANA DE LA FRONTERA

Petición a los hermanos

Estimados hermanos:

Hemos conseguido grandes progresos en cuanto a la integración y participación de los hermanos en los actos y actividades de nuestra Hermandad.

En los cultos es notoria la presencia de grupos de hermanos y hermanas, presencia que se acentúa aún más en los actos de Cuaresma y Eucarísticos.

Está claro que los hermanos de la Misericordia quieren y sienten a su Hermandad y esta Junta está orgullosa de que así sea.

En estas fechas ha llegado el momento de que os pidamos, también, vuestra aportación económica tal como lo venimos haciendo desde hace varios años. Concretamente desde el año 1.978, fecha en que nuestra Hermandad suprimió la postulación domiciliaria.

Si en los primeros tiempos os hacíamos ver lo fundamental de vuestra aportación, ahora, a un año vista de la salida procesional de Nuestra Titular María Stma. de la Piedad, no tenemos más remedio que rogaros que vuestra colaboración sea total y generosa. Los gastos son increíblemente elevados. Y el trabajo agotador.

En su día establecimos el donativo anual en una cantidad tipo de 100 pesetas, cantidad que os rogamus procureis aumentar, en la medida de vuestras posibilidades, pues como comprenderéis los gastos se han triplicado desde entonces.

El donativo lo podéis entregar, como en años anteriores, al miembro de la Junta que periódicamente os visita.

Tened presente que la Cofradía de la Misericordia hace su Estación de Penitencia gracias solo y exclusivamente a la aportación y trabajo de sus hermanos. Y esto es una gran satisfacción.

Os saludamos afectuosamente,

La Junta de Gobierno.

Nuestro Hermano Don.....

contribuye con pesetas.....

Para ayudar a sufragar los Cultos internos y externos de Nuestros Amantísimos Titulares.